



Plan Especial de Connecticut para el Arrendamiento de Energía Solar por Propietarios de Vivienda



Sistemas de energía solar asequibles para los propietarios de vivienda en Connecticut que cualifiquen

Connecticut abre brecha a nivel nacional con el Programa de Arrendamiento de Primera Categoría para la Energía Solar Residencial, respaldo por clientes.

El "Connecticut Clean Energy Fund" (Fondo de Energía Limpia de Connecticut) (CCEF, por sus siglas en inglés) y "CT Solar Leasing, LLC" han combinado los atributos del novedoso programa de Descuento Solar junto al poder financiero del arrendamiento, para crear una manera única mediante la cual los propietarios de vivienda (clientes de CL&P y UI) podrán añadir energía solar a sus hogares, por el menor costo posible.

Usted obtendrá las ventajas del Programa de Descuento Líder en Connecticut

El "CT Solar Lease™" trabaja en conjunto con el novedoso programa de descuento solar del "Connecticut Clean Energy Fund". Dicho descuento es utilizado por "CT Solar Leasing" para reducir el costo mensual del arrendamiento.

Una decisión financiera inteligente

Como "CT Solar Leasing" es propietario del sistema solar, puede tomar ventaja de los incentivos sobre impuestos disponibles para los negocios en extensión. El valor de estos incentivos adicionales ayuda a eliminar la necesidad de una cuota inicial, ¡y reduce aún más el costo mensual por arrendamiento!

Libertad para elegir su instalador

"CT Solar Lease™" le permite elegir su instalador en una lista con cerca de 20 instaladores, preaprobados por el "Connecticut Clean Energy Fund" y "CT Solar Leasing".

Ahorre en su factura de la electricidad

Con "CT Solar Lease™" usted rinde un pago fijo mensual. Aunque se prevé que los costos de la electricidad seguirán ascendiendo, su pago mensual se quedará igual, incrementando los ahorros en su factura de la electricidad.

\$0 Cuota Inicial con Bajos Pagos Fijos

Su "CT Solar Lease™" no requiere cuota inicial y ha sido diseñado para proveer el mínimo pago mensual posible para los propietarios de vivienda que cualifiquen: ¡menos de \$120 mensuales, con un sistema típico de 5kW!

Tamaño del sistema	Costo total del sistema	Cuota inicial requerida	Su pago mensual (Primeros 15 años)	Su pago mensual (Últimos 5 años)
2	\$17,200	\$0	\$49	\$25
4	\$34,400	\$0	\$97	\$29
5	\$43,000	\$0	\$120*	\$36*
6	\$51,600	\$0	\$144	\$43
8	\$68,800	\$0	\$191	\$57
10	\$86,000	\$0	\$238	\$71

El precio estimado por kW se basa en el precio promedio general por kW, según determinado bajo el Programa de Descuento Solar PV de CCEF. El precio real de instalación podría variar dependiendo de su sistema específico y de otros factores. *El tamaño promedio de un sistema es 5 kW. El pago mensual se basa en un contrato de arrendamiento por 15 años, con una extensión de 5 años. Solamente disponible para los propietarios de vivienda en Connecticut que cualifiquen, sujeto a verificación de crédito por "AFC First Financial Corp". Los pagos estimados se basan en las cuotas actuales y en el descuento estimado, y están sujetas a cambio.

Mantenga sus futuras opciones abiertas

Con los costos de la tecnología solar fluctuando a paso presuroso, usted tendrá varias opciones al finalizar su "CT Solar Lease™" de 15 años. Podrá comprarnos el sistema por su valor actual; extender el contrato por otros 5 años, por una mensualidad significativamente reducida; o remover el sistema a su propio costo y devolverlo a "CT Solar Leasing", sin futura obligación.

Obtenga más beneficios con "Solar Dividends™" (Dividendos Solares)

Eliminando su factura de la electricidad no es la única manera en que se puede beneficiar. Nuestro exclusivo programa "Solar Dividends™" podría proveerle un valor adicional. "Solar Dividends™" representa una porción del valor que "CT Solar Leasing" puede alcanzar con la venta de Créditos de Energía Renovable (RECs, por sus siglas en inglés), basados en la electricidad producida por su sistema. "CT Solar Leasing" se hará cargo del valor en REC obtenido por cada sistema, y sus "Solar Dividends™" serán puestos en reserva para futuros costos operacionales del sistema, tales como el reemplazo del inversor y las reparaciones que queden fuera de la garantía.



CONNECTICUT
CLEAN ENERGY FUND



ctsolarlease.com

(888) 232-3477

¿Quién es elegible para el programa “CT Solar Lease”?

“CT Solar Lease” es un programa para propietarios de vivienda en Connecticut, quienes sean clientes de CL&P y UI, y que a su vez:

- **Instalen sistemas solares PV cualificados**
- **Residan en su hogar como propietarios, en unidades familiares de 1 a 4 personas**
- **Tengan un ingreso por hogar igual al 200% o menos del ingreso medio en el área**
- **Cumplan con los requisitos de crédito y de deudas contra ingreso del programa**

Los dueños de vivienda que se sobrepasen del ingreso mínimo requerido para participar del Programa de Descuento Solar de CCEF, aún podrían ser elegibles. Para más información, comuníquese con su instalador elegible o con CCEF.

¿Los ingresos de su hogar le permiten cualificar para un “CT Solar Lease”?

Los ingresos elegibles se basan en el ingreso medio de su pueblo y en la cantidad de personas que vivan en su hogar. A continuación, le ofrecemos un vistazo hacia los niveles de ingreso elegibles, basados en el tamaño del hogar. Los ingresos elegibles se definen como la cantidad reportada en la línea 22 de la Planilla Federal de Contribución sobre Ingresos, rendida por cada miembro de su familia durante el año fiscal más reciente.

Área Metro	Cantidad de miembros en el hogar			
	Dos	Cuatro	Seis	Ocho
Bridgeport	\$129,760	\$162,200	\$188,152	\$214,104
Colchester	\$138,240	\$172,800	\$200,448	\$228,096
Danbury	\$167,200	\$209,000	\$242,440	\$275,880
Hartford - West Hartford-East Hartford	\$129,760	\$162,200	\$188,152	\$214,104
Litchfield County-Non Metro	\$133,440	\$166,800	\$193,488	\$220,176
Milford-Ansonia	\$130,560	\$163,200	\$189,312	\$215,424
New Haven-Meriden	\$125,280	\$156,600	\$181,656	\$206,712
Norwich-New London	\$123,840	\$154,800	\$179,568	\$204,336
Southern Middlesex-Middlesex	\$150,240	\$187,800	\$217,848	\$247,896
Stamford-Norwalk	\$188,480	\$235,600	\$273,296	\$311,892
Waterbury	\$101,920	\$127,400	\$147,784	\$168,168
Windham County-Non Metro	\$105,920	\$132,400	\$153,584	\$174,768

Puede descargar la tabla de ingresos detallada, con especificaciones pueblo por pueblo, en ctsolarlease.com



Los ingresos elegibles se basan en las estipulaciones publicadas por HUD y el Departamento de Desarrollo Económico y Comunitario de Connecticut, al 18 de abril de 2008, y están sujetos a cambio.

¿CÓMO OBTENGO UN “CT SOLAR LEASE”?

- **Escoja un instalador elegible de CCEF/ contratista aprobado por “CT Solar Lease”, para diseñar un precio y elegir su sistema solar PV.**
- Solicite una aprobación de crédito de “CT Solar Lease” a través de “AFC First”, en ctsolarlease.com. También puede llamar al (888) 232-3477 para solicitar, o si tiene preguntas.
- Tendremos una decision rapida acerca de su aplicacion y le avisaremos a usted y a su instalador
- **Provéanos copia de las escrituras de su casa; información sobre su seguro para propietarios de vivienda; y cualquier otro documento solicitado con información sobre sus ingresos (declaraciones de impuestos, etc.)**
- Colaboraremos con su instalador y con CCEF para completar el procesamiento de su descuento. Nos encontraremos con usted en un lugar conveniente, para que pueda firmar el contrato y demás papeles.
- Su aprobación de crédito con “CT Solar Lease LLC” será válida por 120 días, partiendo de la fecha en que reciba la carta del descuento (sujeta a cambios significativos en su historial financiero o crediticio durante dicho periodo). Si necesita una extensión del descuento luego de los 120 días, la solicitud por el arrendamiento requerirá nueva aprobación.
- Se le pagará al instalador con la debida aprobación del cliente (entiéndase el propietario de la vivienda), inmediatamente su trabajo sea verificado e inspeccionado por CCEF.
- Usted comenzará a hacer sus pagos mensuales a “CT Solar Lease”, 30 días posteriores a la instalación.

¿Quién es “CT Solar Leasing”?

El programa “CT Solar Lease” es ofrecido por “CT Solar Leasing, LLC”, en conjunto con el “Connecticut Clean Energy Fund” y “AFC First Financial Corporation”. “CT Solar Leasing, LLC” es una subsidiaria no-bancaria de “US Bancorp”. “US Bancorp (NYSE USB)”, con \$238 billones en activos, es la compañía matriz de “U.S. Bank”, el 6to banco comercial mayor en los Estados Unidos.

El “Connecticut Clean Energy Fund” fue creado en el año 2000 por la Legislatura de Connecticut. CCEF es administrado por “Connecticut Innovations”, con un conocido historial de inversiones exitosas para impulsar tecnologías emergentes. Al 31 de marzo de 2008 los proyectos fundados por CCEF, sus compromisos y cuotas para los programas se excedían en \$165 millones.

“AFC First Financial Corporation”, fundada en 1947, provee financiamiento para programas de energía eficiente en el noreste de los Estados Unidos y el Atlántico Medio. La corporación es administrada por el programa “CT Solar Leasing”, para CCEF y “CT Solar Leasing, LLC”. “ACF First” es un prestamista equitativo para la vivienda y efectúa préstamos de energía, aprobado por FannieMae.